

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 316
QUILLON, jueves 28 marzo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA RUT:99.017.000-2

LA SUMA DE \$:31.685
Y SON:TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SEGUROS SURAMERICANA SA, PAGO DE SEGUROS - SOAP - DE VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, PATENTES JYFX35, FWGB19 Y PATENTE GKPX58, FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002	010999	Primas y Gastos de Seguros	31.685		99017000-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		31.685	99017000-2	

TOTALES : 31.685 31.685

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLON

JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL

CONTRAFIRMA

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR

POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 316.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	